



**PROGRAMA DE GOBIERNO
LA CEJA PARA TODOS**

**NELSON MARTÍNEZ ESCOBAR
ALCALDE**

**MUNICIPIO DE LA CEJA
PERIODO 2024-2027**



CONTENIDO

- ¿Quién es NELSON MARTÍNEZ?
 - ¿Por qué somos INDEPENDIENTES?
 - Presentación
 - Filosofía
 - ¿Cómo lo haremos POSIBLE?
 - Valores del Programa de Gobierno
 - Estructura del Programa
 - Gestión financiera
 - Fundamento Legal
-



¿Quién es NELSON MARTÍNEZ?



Mis primeros pasos los di en la hermosa vereda San Miguel de La Ceja, rodeado de los verdes paisajes y la tranquilidad del campo. Mis padres, incansables mayordomos de fincas, trabajaban arduamente en el campo para mantenernos a mí y a mis diez hermanos. Desde muy pequeños, aprendimos el valor del trabajo duro y el amor por la tierra que nos vio crecer.

Pero en mi corazón ardía la pasión por alcanzar metas más grandes. Sabía que para lograrlo, tendría que dejar atrás mis raíces y llegar a la zona urbana de La Ceja. Estudié en Justo Pastor y en BUL, donde fui personero estudiantil y descubrí cómo esa llama del servicio a los demás se encendía en mi interior. Para no abandonar mis estudios, tuve que trabajar en diferentes oficios, desde vendedor ambulante y panadero, hasta administrador de una panificadora. Cada día me esforzaba por abrirme paso, lo que me llevó a convertirme en Concejal de La Ceja a los 27 años, liderando procesos como el Fondo para la Educación Superior y los acueductos veredales.

Para avanzar en mi proyecto de vida, me fui a Medellín para prepararme y servir mejor a mi gente de La Ceja. Llegué a la ciudad con una maleta llena de anhelos y determinación. Adaptarme fue un desafío, pero encontré fuerzas en mi interior para luchar por un futuro mejor. Mi sed de conocimiento me llevó a buscar oportunidades de estudio. Ingresé al SENA, conseguí trabajo en diferentes empresas y a los 47 años logré convertirme en abogado y, posteriormente, en especialista en alta gerencia.

No puedo hablar de mi historia sin mencionar el amor y el apoyo incondicional de mi esposa, Consuelo Marulanda, una sonsoneña con quien he caminado durante 35 años. Juntos hemos enfrentado los desafíos de la vida con valentía y lealtad. Hemos inculcado en nuestros hijos, Ana María y Juan Sebastián, valores de esfuerzo, superación y compromiso.

Hoy, al mirar atrás y reflexionar sobre mi recorrido, me siento orgulloso de cada paso dado. Cada obstáculo superado me ha fortalecido y ha moldeado mi carácter. Mi historia es la de un hombre que ha luchado incansablemente por alcanzar sus metas y dejar una huella positiva en la sociedad.

Te invito a unirte a este camino. Juntos podemos construir un municipio próspero y equitativo. Mi compromiso como líder es velar por el bienestar de nuestra comunidad y trabajar incansablemente para que todos tengan, en La Ceja, las oportunidades que yo tuve que buscar fuera de nuestro pueblo.



¿Por qué somos INDEPENDIENTES?

Como parte de este movimiento político, nos unimos con una determinación inquebrantable para construir un país innovador, incluyente y en paz. Reconocemos el anhelo profundo de todos los colombianos, incluyéndonos a nosotros, cejeños y cejañas, por transformar nuestra realidad en una de esperanza y progreso. La independencia se erige como un faro resplandeciente que nos guía en la protección y el respeto a cada forma de vida que habita en nuestra tierra. Sin temor alguno, nos enfrentamos valientemente a los cimientos arraigados del poder político, ejerciendo nuestra libertad plena en la toma de decisiones que afectan nuestros cuerpos, nuestros amores y la representación de nuestros valores más profundos.

Esta independencia nos despierta una sed insaciable por cuestionar, reimaginar y rediseñar la política. Nos atrevemos a abrazar ideas innovadoras, libres y disruptivas que defienden los intereses genuinos del pueblo. Somos ciudadanos que no tememos alzar la voz contra las injusticias y la corrupción que nos han gobernado durante demasiado tiempo.

Somos los arquitectos de una nueva generación de cambio político, y nuestras acciones reflejan la esperanza y la fuerza necesarias para llevar a cabo una transformación trascendental. Unidos, construiremos un país que personifique nuestra visión audaz, innovadora y disruptiva. Que nuestro camino ilumine el futuro y nos guíe en la búsqueda de un municipio próspero, justo y lleno de oportunidades.



Presentación:

Tenemos una profunda convicción en que el crecimiento y la sostenibilidad de nuestro querido municipio de La Ceja del Tambo están en la posibilidad de brindar una educación de calidad con un alto porcentaje de gratuidad en las instituciones educativas públicas, en garantizar una seguridad integral, en fortalecer la unidad familiar como pilar fundamental de nuestra sociedad, y en promover una movilidad que priorice los espacios públicos para el bienestar de nuestra gente. A través de las acciones que lideraremos, buscamos fomentar el bienestar, la tranquilidad y la felicidad de todos los habitantes de nuestro municipio. Cada aspecto se organiza en tres elementos fundamentales: las bases en las que nos apoyamos, nuestras propuestas y las estrategias exitosas de referencia.

Para lograr esta transformación social, es necesario contar con una gran vocación de servicio, independencia política y económica, pero sobre todo, honestidad, capacidad y experiencia. Liderar este proceso implica convocar y unir voluntades tanto a nivel municipal como de los gobiernos departamental, nacional e internacional. De esta manera, sumaremos esfuerzos en la construcción del cambio social en los ámbitos educativo, económico, cultural, deportivo, de salud y bienestar de todos los cejeños.

La agenda programática que acompaña mi candidatura a la Alcaldía de nuestro municipio para el período 2024-2027 es el resultado de una construcción ciudadana en la que hemos recogido las necesidades y posibles soluciones expresadas por los residentes, las juntas de acción comunal y los diferentes sectores educativos, comerciales, de salud, deporte y cultura. Además, hemos evaluado las estrategias exitosas implementadas por el actual gobierno municipal, con el objetivo de dar continuidad a los procesos que han arrojado resultados positivos.

Finalmente, nuestra responsabilidad y compromiso es con usted, con su familia y con todos los habitantes de nuestro querido Municipio de La Ceja, por un presente con Bienestar y un futuro con Tranquilidad. Asumo el reto de liderar todas las acciones para la construcción de una sociedad superior.

Con un saludo fraterno,

Nelson Martínez Escobar
Alcalde Municipal



La Ceja 2024– 2027

Filosofía:

- a) La vida es **sagrada**.
 - b) Debemos potenciar el desarrollo a través de la **innovación social**.
 - c) La defensa de **lo público** no es negociable.
 - d) La administración pública debe ser ejercida con **honestidad, transparencia y eficiencia**.
 - e) **La educación** es la mejor herramienta para reducir las desigualdades.
 - f) El Estado debe **proteger la vida** y los bienes de todos los ciudadanos.
 - g) **El diálogo y el respeto** a la diferencia son el camino para la **reconciliación**.
 - h) Hay que detener de forma inmediata la destrucción de los **ecosistemas** y el **medio ambiente**.
 - i) Cuidar la **salud** de las personas es cuidar la salud de todo el país.
 - j) Debemos garantizar **oportunidades** para todos los habitantes.
-



¿Cómo lo haremos POSIBLE?

Nuestro proyecto político se encuentra fundamentado en principios y valores que promueven el desarrollo del municipio, a través de la implementación de políticas públicas orientadas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

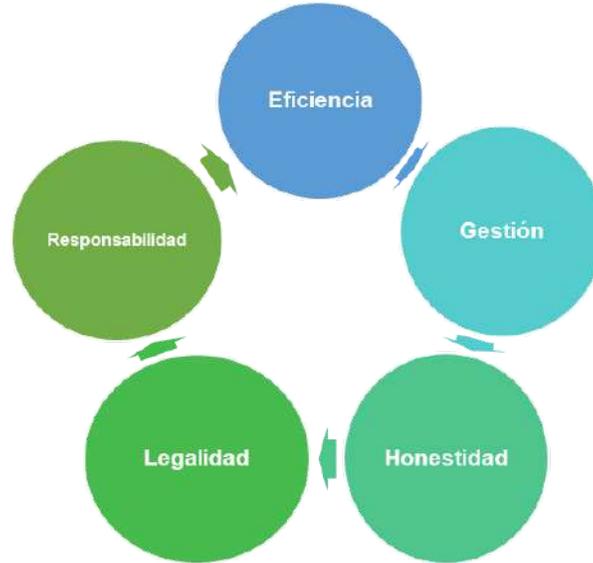
El buen gobierno y la gobernanza son elementos esenciales para el logro de los objetivos planteados. Es por ello que nuestra administración se enfocará en promover la transparencia y la rendición de cuentas como fundamentos del gobierno abierto y la gestión pública.

Estamos comprometidos en trabajar de la mano con la ciudadanía, los diferentes sectores y partidos políticos para garantizar un gobierno transparente y eficiente, que permita el desarrollo sostenible del municipio y la mejora de la calidad de vida de los habitantes. El diálogo y la concertación serán esenciales en el proceso de toma de decisiones.

Soñamos con construir un municipio que integre la zona urbana con la rural y un gobierno que durante el periodo constitucional 2024 -2027, logre mejorar las condiciones de vida de los habitantes sin discriminación de ninguna clase.



Valores del Programa de Gobierno:



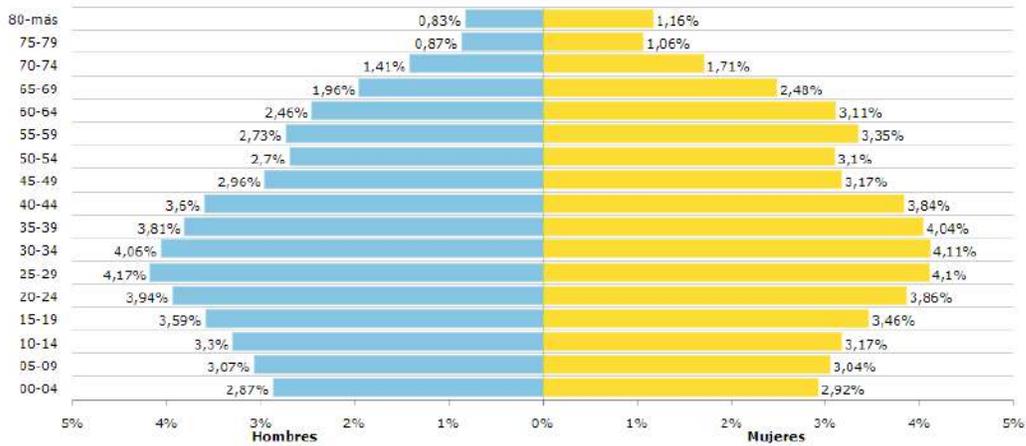
- a) **Eficiencia:** Priorizaremos el uso eficiente de los recursos públicos en la implementación de programas y proyectos.
 - b) **Gestión:** Governaremos con metas y objetivos medibles, buscando la efectividad y eficiencia en la implementación de políticas y proyectos. Nuestro enfoque será la gestión para el bienestar social.
 - c) **Honestidad:** Las decisiones del gobierno serán tomadas de manera transparente, basándose en el interés general y en beneficio común. La integridad será fundamental en todas las acciones.
 - d) **Legalidad:** El gobierno municipal debe expresar las ideas y proyectos de manera clara y comprensible para la comunidad, fomentando la participación ciudadana y cumpliendo con la normatividad vigente en todo momento. La transparencia y la rendición de cuentas será la norma en todas las actividades del gobierno.
 - e) **Responsabilidad:** La toma de decisiones será siempre responsable y coherente con la realidad administrativa y financiera del ente territorial. El gobierno municipal debe cumplir y garantizar la eficiencia en la gestión pública.
-



Información General:

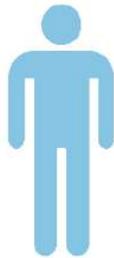
Pirámide poblacional

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración DNP - 2023



Población desagregada por sexo

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración DNP - 2023



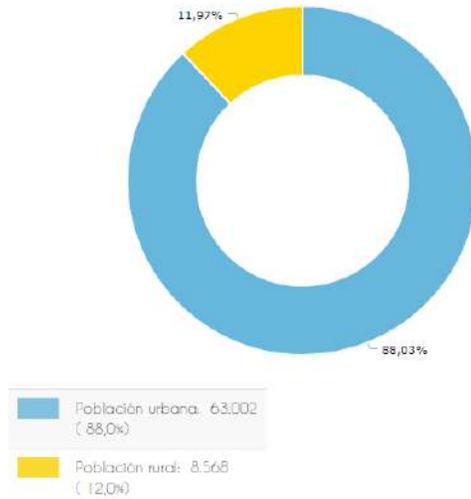
La Ceja
34.577
(48,3%)
Colombia
25.417.094
(48,7%)

La Ceja
36.993
(51,7%)
Colombia
26.739.160
(51,3%)



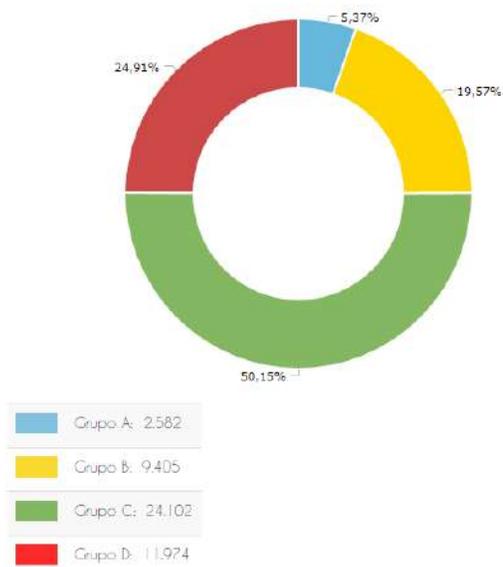
Población desagregada por área

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración DNP - 2023



Información SISBEN IV

Fuente: DNP - 2022

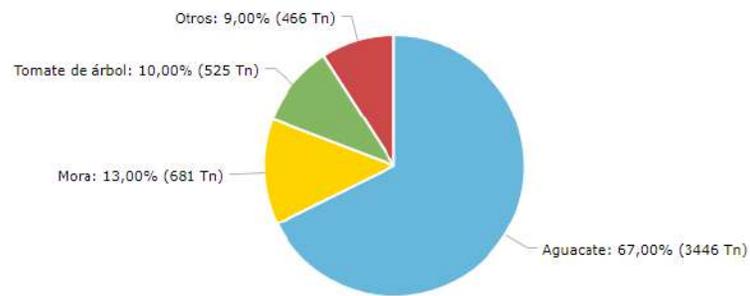




Cultivos permanentes

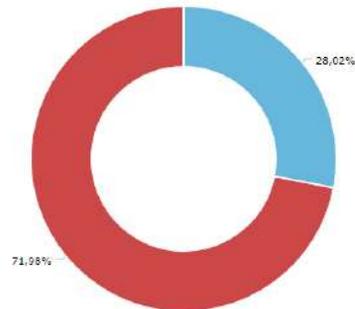
Principales cultivos permanentes según producción (Toneladas - Tn)

Fuente: UPRA - 2020



Porcentaje de inversión en gestión del riesgo por proceso

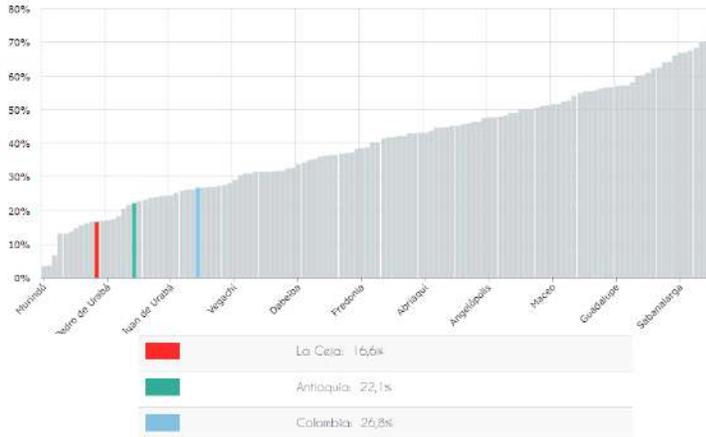
Fuente: DNP a partir de información del FUT - 2020



Proceso	Inversión (miles de pesos constantes)	%
Conocimiento del riesgo	\$ 126.762.710	28,02%
Reducción del riesgo	\$ 0	0,00%
Manejo de desastres	\$ 0	0,00%
Fortalecimiento Institucional	\$ 325.574.455	71,98%

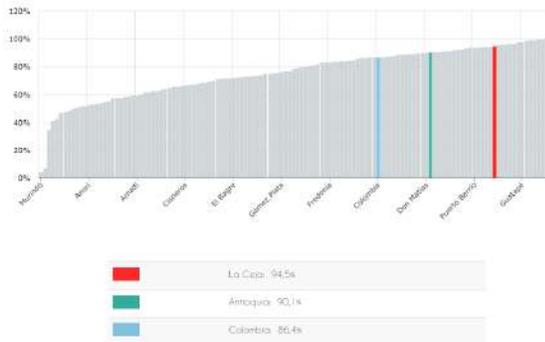
Déficit cualitativo de vivienda (Censo)

Fuente: DANE - 2018



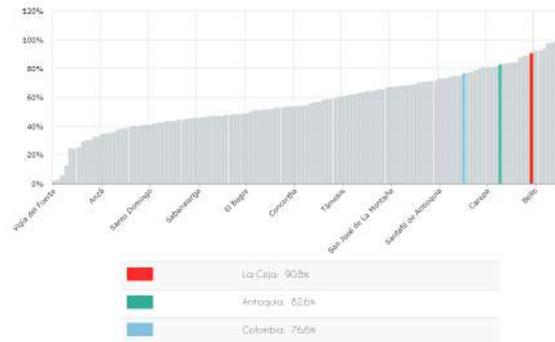
Cobertura de acueducto (Censo)

Fuente: DANE - 2018



Cobertura de alcantarillado (Censo)

Fuente: DANE - 2018





Estructura del Programa:

Fundados en los principios de honestidad, transparencia, integridad, coherencia, igualdad y libertad, definidos por el PARTIDO POLÍTICO INDEPENDIENTES, y con el firme compromiso de contribuir a la construcción de una sociedad justa, solidaria, desarrollada y democrática, presento las CINCO (5) líneas que guiarán el Programa de Gobierno “La Ceja Para Todos”. Con el apoyo y la participación de todos los cejeños, sin excepción, lideraré estas acciones desde el primer minuto del primer día del año 2024:

Desarrollo del ser, primero las personas:

1. UNA MEJOR SOCIEDAD PARA TODOS: EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES, INCLUSIÓN Y CALIDAD DE VIDA.

Cuando se desarrolla el ser podemos pasar a la siguiente esfera:

2. LA CEJA SE REACTIVA: ECONOMÍA, PRODUCTIVIDAD, EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD.

Cuando hacemos parte de la reactivación, convivimos con los demás por lo cual necesitamos:

3. GOBIERNO DE TODOS: PAZ, SEGURIDAD HUMANA Y CONVIVENCIA.

Todo esto se da en un territorio que es de todos, y por ende, depende del cuidado de todos:

4. LA CEJA, TERRITORIO DE TODOS: MOVILIDAD, VIVIENDA, SOSTENIBILIDAD, AMBIENTE, LIDERAZGO REGIONAL Y VISIÓN DE FUTURO.

Por último, todo esto está sostenido por la institucionalidad, que hace realidad el futuro que La Ceja se merece:

5. TODOS SOMOS CIUDADANOS - CONFIANZA INSTITUCIONAL



1. UNA MEJOR SOCIEDAD PARA TODOS: EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES, INCLUSIÓN Y CALIDAD DE VIDA.

Fundamento - La Ceja, un municipio sin barreras.

En nuestro programa de gobierno, la transformación social se convierte en un pilar fundamental, abarcando áreas clave como la educación, la cultura y la juventud. Reconocemos que, para construir una sociedad inclusiva y próspera, es necesario invertir en el desarrollo equilibrado y armónico de todos los ciudadanos.

Nuestro fundamento se basa en hacer de La Ceja un municipio sin barreras. Esto implica que la inversión social debe estar orientada a generar las condiciones necesarias para potenciar las capacidades de las personas y crear oportunidades más allá de las necesidades básicas. Queremos construir un entorno que amplíe las bases económicas de nuestra comunidad, brindando un respaldo sólido que promueva la iniciativa individual y colectiva en todo el territorio municipal.

El objetivo principal de esta inversión social integral es empoderar a los ciudadanos. Queremos que cada individuo alcance su máximo potencial y pueda contribuir activamente al progreso y desarrollo de la sociedad en su conjunto. Entendemos que cuando las personas tienen acceso a una educación de calidad, a la diversidad cultural y a oportunidades para la juventud, se crea un ambiente propicio para el crecimiento y la prosperidad.

Nuestra visión de transformación social se basa en el fortalecimiento de la educación, la promoción de la cultura y el apoyo a la juventud. Estamos comprometidos a construir una sociedad inclusiva, en la que todos los ciudadanos tengan igualdad de oportunidades y puedan alcanzar sus sueños. Juntos, trabajaremos para hacer de La Ceja un lugar donde cada individuo pueda contribuir al desarrollo de nuestra comunidad.

Nuestra propuesta de gobierno se fundamenta en cuidar y proteger la vida de todos los habitantes de La Ceja, generando las condiciones para liderar espacios de atención y cuidado. Trabajaremos para mejorar las condiciones de vida de todos, promoviendo el acceso a servicios básicos de calidad, el desarrollo económico sostenible y el bienestar integral de la comunidad. Juntos, construiremos una Ceja donde todos puedan disfrutar de una vida plena y satisfactoria.



En efecto, en nuestro programa, reconocemos que garantizar una buena calidad de vida es fundamental para el bienestar de todos los habitantes de La Ceja. Nos basamos en una premisa: “Debemos cuidar y proteger la vida de nuestros ciudadanos”, y por eso nos comprometemos a generar las condiciones necesarias para liderar espacios de atención y cuidado.

Entendemos que el gobierno municipal tiene la responsabilidad de promover de manera constante el cuidado y la mejora de las condiciones de vida de todos y todas. Trabajaremos incansablemente para implementar políticas y programas que brinden acceso a servicios básicos de calidad, como salud, educación, vivienda, agua potable, saneamiento y transporte.

Es por eso que la atención diferencial e incluyente será transversal a todos nuestros procesos, garantizando que todas las poblaciones tengan acceso a toda la oferta institucional, sin discriminación por su raza, etnia, situación de discapacidad, identidad de género, orientación sexual, edad, religión, entre otras.

Nuestras propuestas:

Salud:

- Implementar la estrategia **Unidos en la Salud**, para consolidar la **Red Pública de Servicios de Salud**, fortalecer e integrar los centros de salud del Corregimiento de San José y las veredas con el Hospital La Ceja ESE.
 - Conformar **Equipos Básicos Móviles de Salud – EBMS**, para intervenir sector rural.
 - Fortalecer los Programas de promoción y prevención de la Salud Mental.
 - Impulsar el **Programa Familias Acompañadas**, para fortalecer la crianza de los hijos, la familia como entorno protector de niños y adultos mayores y prevención de violencias.
 - Impulsar la estrategia **“Familias Unidas y Solidarias”**.
 - Impulsar un **Plan Complementario de Beneficios** para la población más pobre y vulnerable.
 - Gestionar recursos para el adulto mayor del Programa BEPS – Beneficios Económicos Periódicos.
 - Posicionar el Hospital ESE LA CEJA, como un **Hospital Líder** en la prestación de servicios de salud.
-



Educación.

- Constituir el **Fondo para la Educación Superior - FES**. Matrícula Cero para la educación pública.
- Consolidar el **Banco Social Educativo**, para generar alternativas de financiación social en todos los niveles educativos.
- Impulsar el **Plan Decenal de Educación**: Mejores Competencias, promover el bilingüismo; instituciones educativas públicas mejor calificadas del Oriente y educación de calidad para un futuro con oportunidades.
- Formular e implementar el **Plan de Infraestructura Educativa de calidad**.
- Crear la **Red de Formación de Docentes e Intercambio de Conocimiento**.
- Impulsar y crear los **Círculos de Lectura y Escritura**; y acciones de soporte a la **Red de Bibliotecas Públicas**.

Cultura.

- Formular el Plan "**La Ceja Multicultural**".
- Crear la Escuela "**Cuidarte**" para promover el aprendizaje en artes y oficios.
- Institucionalizar la **Semana Encuentro con la Cultura Cejeña**.
- Impulsar el **Centro de Historia y de la Cultura Ancestral y Contemporánea**. (Un museo para La Ceja).
- Promover el Programa **YO VOY a La Ceja** ciudad cultura, turismo deporte y recreación.
- Promover la descentralización de las actividades culturales.
- Impulsar el Programa para Jóvenes **Sacúdete** (salud, cultura, deporte, tecnología y emprendimiento).
- Integrar la Red de Bandas de Música y de Expresiones Alternativas.
- Crear el Encuentro de Marchas Marciales de Música.
- Promover la realización de festivales y otros eventos musicales, artísticos y culturales que potencien el talento cejeño en diferentes ámbitos..

Deportes y recreación.

- Crear **Centros Integrales de Formación y Estímulos Deportivos y Recreativos**
 - Impulsar la Media Maratón Internacional.
 - Impulsar **Pedaleamos**, la Escuela de Ciclismo Recreativo y Competitivo, Ruta, Pista, BMX y Paraclíng.
 - Impulsar el **Tour Los Más Bicileteros**, para hacer honor al pueblo más bicicletero de Colombia.
-



- Evaluar y potenciar el **Sistema de Bicicletas Públicas**, como medio para articular e integrar todos los usos de este medio de movilidad y transporte.
- El municipio de La Ceja, debe estar preparado para brindar la atención y el cuidado a toda la población, de forma especial a las más vulnerables.
- La inclusión y la generación de oportunidades, se debe presentar en todos los grupos poblacionales, independiente de su condición de género, raza, sexo o creencia religiosa.
- La vivienda de interés social, será una de nuestras prioridades, para que la mayoría de nuestros habitantes gocen de una vivienda propia y de calidad. También estaremos presentes en el mejoramiento de la vivienda urbana y rural de nuestros habitantes.

Poblaciones diferenciales:

- Juventud:
 - Promover la creación de clubes juveniles
 - Impulsar la participación juvenil en las diferentes instancias del municipio.
 - Promover los talentos y vocaciones de los jóvenes para el desarrollo de sus proyectos de vida.
 - Promover la iniciativa Juventud todos cuentan para construir sociedad
 - Niñez:
 - Velar siempre por los derechos de la niñez desde todas las instancias de la administración municipal.
 - Impulsar y promover diferentes proyectos y alianzas en pro de la niñez
 - Mujeres:
 - Crear la Secretaría de la Mujer y diversidades sexuales
 - Promover la igualdad de oportunidades.
 - Impulsar la creación de redes y sistemas de cuidados que permitan un desarrollo pleno de los proyectos de vida de las mujeres.
 - Promover alianzas para el empoderamiento de la mujer.
 - Promover la prevención y atención de las violencias basadas en género.
 - Adultos mayores
 - Impulsar el fortalecimiento de la oferta del centro día, para garantizar siempre la calidad de vida para nuestros adultos mayores-
 - Promover alianzas en pro del cuidado y protección de los derechos de los adultos mayores
 - Promover estilos de vida saludables
-



- Población LGBTIQ+
 - Crear la subsecretaría de diversidades sexuales
 - Promover la igualdad de oportunidades de educación, empleo y recreación.
 - Impulsar alianzas para generar más inclusión académica y laboral de las personas LGBTIQ+
 - Promover programas de sensibilización y no discriminación en los diferentes ámbitos de la sociedad.
- Población con discapacidad
 - Promover la igualdad de oportunidades
 - Impulsar alianzas para la educación y el trabajo
 - Promover oferta institucional diferencial

Referentes: Las mejores prácticas.

- La **educación integrada e integradora**, para articular y reducir las brechas sociales y económicas; e integrar el sector productivo con la vocación y requerimientos formativos del futuro.
 - La inversión social se aplicará bajo el esquema de la “**La Revolución de las Pequeñas Cosas**.”
 - La referenciación con las mejores instituciones de salud del país y del mundo.
 - Atención social con programas como restaurantes comunitarios, subsidios a la demanda, etc. a la población con mínimas opciones para satisfacer sus necesidades básicas.
-



2. LA CEJA SE REACTIVA: ECONOMÍA, PRODUCTIVIDAD, EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD.

Fundamento - La Ceja, un municipio de oportunidades.

El fortalecimiento del tejido empresarial y la consolidación de las cadenas productivas y comerciales desempeñan un papel crucial en la generación de empleo productivo y estable de calidad. La competitividad es un desafío que involucra a todos los actores sociales y a cada ciudadano de manera individual. Es responsabilidad del Estado liderar de forma responsable y efectiva la creación de las condiciones necesarias para promover la competitividad.

Nuestro principal objetivo será impulsar un entorno propicio que fomente la productividad y el crecimiento económico, generando valor agregado y contribuyendo así al incremento del Producto Interno Bruto (PIB). Esto implica la implementación de políticas y estrategias que promuevan la innovación, la formación de capital humano, el acceso a financiamiento, la mejora de la infraestructura y la promoción de la inversión.

Al fortalecer el tejido empresarial y las cadenas productivas, se crea un ecosistema favorable para el desarrollo empresarial y se facilita la generación de empleos de calidad. Esto a su vez contribuye a mejorar la calidad de vida de los cejeños, promoviendo un crecimiento económico sostenible y equitativo. En definitiva, el impulso a la competitividad es esencial para alcanzar un desarrollo económico próspero y sostenible en beneficio de toda la sociedad.

Nuestras Propuestas

Sector agrícola:

- Constituir la **Bolsa de Bienes y Servicios de La Ceja**, para promover el consumo y comercialización de productos y servicios de las empresas del municipio.
 - Promover las **Ciudadelas y Parcelas Productivas**, impulsando la Agricultura por Contrato.
 - Impulsar el **Distrito Agrario** y avanzar en las estrategias del **Plan de Ordenamiento Territorial**.
 - Promover mercados campesinos en parques y lugares públicos.
-



Desarrollo Económico:

- Promover las iniciativas en el área de la Cuarta Revolución Industrial, impulsando la conectividad física y digital.
- Consolidar La Ceja: **Centro del Emprendimiento, la Innovación y las Economías Creativas y Culturales.**
- Crear el **Banco Capital Semilla**, será un banco de oportunidades para apoyar la creación y formación de empresas y nuevos emprendedores.
- Impulsar los Clústeres y Redes de Colaboración Productivas.

Servicios Públicos:

- Consolidar las Empresas de Servicios Públicos, en procura de calidad y eficiencia.
- Impulsar la Política del Reciclaje y tratamiento de residuos sólidos.

Turismo:

- Promover el Turismo de Fincas, Ecológico, Gastronómico y Religioso conectando operadores nacionales e internacionales.
- Promover la estrategia de Cielos Abiertos para el Comercio: La Ceja Un solo Centro Comercial.
- Promover las redes informativas de cara a los turistas que llegan a La Ceja
- Potenciar el relacionamiento entre los sectores turísticos de La Ceja, para construir conjuntamente estrategias para el beneficio de todos.

Referentes: Las mejores prácticas.

- La educación y formación para el emprendimiento y la generación de valor social, como fórmula para la competitividad.
 - Los esquemas asociativos y cooperativos como mecanismo para generar empleos productivos solidarios, apoyando nuevas unidades productivas y fortaleciendo las existentes.
 - Una educación emprendedora, con financiación y acceso a los mercados.
 - Estrategias para promover la inversión y la creación de empleo profesional, para crecer en la pirámide de mejoramiento profesional y económico.
 - Incentivos tributarios para los empresarios que generen **“Más empleos seguros, estables y de calidad”** para la gente.
 - Los ejes viales principales integrados alrededor del comercio de bienes y servicios.
-



3. GOBIERNO DE TODOS: PAZ, SEGURIDAD HUMANA Y CONVIVENCIA.

Fundamento - La Ceja, la casa de todos.

Adelantaremos las acciones tendientes a asegurar el disfrute armónico y en equilibrio de todo nuestro territorio. Nuestro objetivo principal es garantizar la tranquilidad y el bienestar de todos los habitantes y visitantes de nuestra ciudad, convirtiéndolos en nuestro mayor patrimonio.

Para lograrlo, hemos establecido propuestas concretas que nos guiarán en este camino: nos comprometemos a trabajar para que La Ceja sea el municipio más seguro del Oriente Antioqueño. Implementaremos estrategias integrales para mejorar la seguridad en todas las áreas, promoviendo la coordinación entre las autoridades locales, la utilización de tecnología avanzada y fomentando la participación ciudadana. Además, consolidaremos nuestra Red de Seguridad Municipal, fortaleciendo y expandiendo nuestros recursos humanos y tecnológicos. Capacitaremos a nuestros cuerpos de seguridad y pondremos en marcha programas preventivos y de respuesta rápida para enfrentar los desafíos de seguridad de manera eficiente.

Reconocemos que la seguridad no se limita únicamente a la presencia policial, por eso impulsaremos el Pentágono de la Seguridad. Trabajaremos en cinco dimensiones fundamentales: inversión social, tecnología, justicia, participación ciudadana y capacidad.

Unidos, lograremos hacer de La Ceja un lugar en el que todos puedan vivir en paz y plenitud. ¡Adelante hacia un futuro seguro y prometedor!

Nuestras Propuestas

- Hacer de La Ceja: el municipio más seguro del Oriente Antioqueño.
 - Consolidar la **Red de Seguridad Municipal**.
 - Impulsar el **Pentágono de la Seguridad**: Inversión social, tecnología, justicia, participación ciudadana y capacidad estatal.
 - Impulsar la inversión social de calidad.
-



- Impulsar la creación de los **Miércoles Globales de la Transformación**, generando un espacio para eventos, ferias, muestras empresariales, comerciales y productivas, ruedas de negocios, que movilicen el sector social, cultural y económico.
- Promover y consolidar Pactos Ciudadanos Fieles y Colaboradores – **PACÍFICOS**.
- Crear el Programa “Consejo de Sabios y/o Club de Visionarios”, los Mayores Aportan Conocimiento y Visión del mundo.
- Realizar talleres Ciudadanos de Convivencia y Relacionamento Social.
- Realizar el Directorio de Instituciones y Entidades Activas para canalizar las iniciativas públicas y privadas.

3.1. Referentes: Las mejores prácticas.

- Estrategias gubernamentales para prevenir, controlar y derrotar el crimen, la delincuencia, el tráfico de estupefacientes y la adulteración de bebidas embriagantes similares a iniciativas mundiales como Planet Young (Modelo de Islandia).
 - Estrategias para articular las familias, crear redes de apoyo e impulsar los buenos hábitos sociales de convivencia.
 - Estrategias para la prevención mediante campañas hacia un municipio legal y en la recuperación del espacio.
-



4. LA CEJA, TERRITORIO DE TODOS: MOVILIDAD, VIVIENDA, SOSTENIBILIDAD, AMBIENTE, LIDERAZGO REGIONAL Y VISIÓN DE FUTURO.

Fundamento - La Ceja, un territorio sostenible.

Reconocemos la importancia de cuidar y preservar nuestro territorio, promoviendo la sostenibilidad, el respeto al medio ambiente y asumiendo un liderazgo regional con una visión de futuro.

Nos basamos en el fundamento de convertir a La Ceja en un territorio sostenible. Entendemos que el crecimiento armónico es un desafío crucial para preservar nuestro entorno y garantizar un ambiente saludable para las generaciones futuras. Es nuestra responsabilidad trazar una agenda de desarrollo que supere nuestras debilidades, enfrente las amenazas, potencie nuestras fortalezas y aproveche las oportunidades que se presenten.

Para lograrlo, nos comprometemos a implementar políticas y acciones concretas que fomenten la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente. Buscaremos impulsar prácticas y tecnologías ecoamigables, promover la conservación de nuestros recursos naturales y adoptar medidas que reduzcan nuestra huella ecológica. Además, asumiremos un liderazgo regional en materia ambiental, compartiendo nuestras experiencias y colaborando con otros municipios y entidades para impulsar iniciativas sostenibles a nivel regional.

Nuestras Propuestas

- Formular la Agenda Visión Compartida “**La Ceja: Equilibrio y Sostenibilidad 2050**”, formulada a través de Encuentros Ciudadanos de Concertación.
 - Desplegar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT, e impulsar los instrumentos de gestión municipal como la plusvalía, el Distrito Agrario, Banco Inmobiliario Municipal y la Empresa de Desarrollo Urbano.
 - Promover una política pública, para que ningún gobierno durante su cuatrienio, pueda pasar más de 250 hectáreas de zonas rurales en a zonas de expansión urbana
 - Impulsar el **Plan de Infraestructura y Movilidad Sostenible**.
 - Construir redes de ciclovías y conectores peatonales.
 - Promover la conformación de redes de cooperación **Estado–Sociedad–Instituciones y Conocimiento**.
-



- Generar y articular la **Red de Parques y Espacios Públicos: en los barrios y veredas.**
- Impulsar y consolidar el **Sistema Municipal de Planeación** y el **Sistema de Información Territorial.**
- Impulsar el Fondo de Equipamiento Social y Espacio Público - FONESEP.
- Consolidar el Centro de Pensamiento Latinoamericano de Gerencia Pública - **CEJAPOLIS.**
- Crear el Banco de Iniciativas para el Desarrollo Sostenible – BIDS.
- Impulsar de Centros Poblados en las áreas rurales.
- Gestionar la construcción del **Centro Administrativo Municipal** – CAM.
- Realizar drenado y mejoramiento del Río Pereira
- Estructurar el **Plan de Movilidad Vial** para impulsar el transporte: Promover la doble calzada La Ceja–Rionegro, La Ceja -Don Diego, La Ceja - San Nicolás
- Gestionar con el gobierno nacional la construcción del tranvía La Ceja - San Antonio de Pereira
- Iluminación Don Diego – La Ceja, mejorar conectores de la Red Terciaria bajo la modalidad de Vías Campesinas.
- Mejorar y ampliar los andenes, en las cuatro cuadras a la redonda del parque principal y en ejes viales; y mejorar el Alumbrado Público Municipal.
- Desarrollar proyectos e impulsar Programa de Vivienda de Interés Social: **Vivienda Digna**
- Impulsar el Proyecto **ARCO** – Agenda Compartida Regional del Oriente Antioqueño.
- Promover programas y proyectos en pro del cuidado del medio ambiente, los ecosistemas, la fauna silvestre, las fuentes de agua, los bosques, el bienestar animal y el desarrollo sostenible del municipio.
- Impulsar alianzas para el uso de paneles solares en empresas, cultivos y otros espacios donde sea factible.

4.1. Referentes: Las mejores prácticas.

- Los instrumentos del desarrollo urbano como los Planes Parciales y Bancos Inmobiliarios.
 - Canalizar el Turismo de Clase Mundial.
 - La coordinación interinstitucional con entidades territoriales y gremios de la región.
 - Los Ordenamientos Regionales para hacer del Oriente Antioqueño una Región en Equilibrio.
 - El Diseño Urbano futuro de la ciudad canalizando las visiones profesionales con los sueños ciudadanos para que la ciudad sea referente mundial de organización urbanística.
-



5. TODOS SOMOS CIUDADANOS - CONFIANZA INSTITUCIONAL

Fundamento - La Ceja, un municipio líder.

Promoveremos una ciudadanía activa para fomentar la confianza en nuestras instituciones. Nos basamos en el fundamento de convertir a La Ceja en un municipio líder, donde se creen las condiciones necesarias para enfrentar los retos y desafíos que se nos presentan.

Consideramos que un gobierno líder, responsable y efectivo es aquel que brinda el ejemplo a seguir y que logra despertar la participación de todos los actores de la sociedad. Nos comprometemos a ser ese gobierno, trabajando de manera transparente, honesta y eficiente, para generar confianza en nuestras instituciones y en el ejercicio del poder público.

Impulsaremos medidas para fortalecer nuestras instituciones, garantizando su transparencia, rendición de cuentas y eficiencia en la gestión pública. Buscaremos establecer mecanismos de control y vigilancia ciudadana que promuevan la confianza en la administración de los recursos públicos y en el cumplimiento de las responsabilidades institucionales.

Nuestras Propuestas.

- Crear la **Ruta de la Transparencia Pública**.
 - Impulsar la **Gerencia Pública Moderna y Efectiva**.
 - Impulsar estrategia de promoción de la **Participación Ciudadana Activa – PACEJA**.
 - Realizar **Consejos de Gobierno Descentralizados**.
 - Crear Secretaría de Integración, Desarrollo Rural, Agropecuario y de Negocios – SIDRAN.
 - Impulsar los **Diálogos Ciudadanos de Concertación**.
 - Promover los diferentes mecanismos de participación ciudadana para la validación de proyectos de desarrollo local.
 - Impulsar Comités Ciudadanos de Concertación Barrial como instrumentos de canalización de las propuestas ciudadanas.
 - Establecer **Mesas de Contratación Pública** y cualificar administrativa y técnicamente a Veedurías Ciudadanas.
 - Impulsar la **Red de Juntas de Acción Comunal**.
 - Impulsar el **Programa Vigías Públicos**, la Ceja nos duele a Todos.
-



- Promover la **articulación institucional de las organizaciones sociales y políticas** del sector público y privado.
- Realizar semestralmente la Rendición de Cuentas Públicas.

Referentes: Las mejores prácticas.

- Gobernar con los mejores y los más humanos y solidarios.
- La planeación técnica se hará con visión integrada e integradora.
- La transparencia estará en el centro de las decisiones y acciones de gobierno.
- Las acciones de gobierno se inspiran en un Gobierno Público Efectivo y Eficiente.
- Sumaremos sobre lo construido con los mejores líderes, generando espacios y apoyos a la gestión de gobierno.
- Gestionar recursos de conocimiento para potenciar los programas con alto impacto social.

Cooperación Internacional:

En el actual contexto de paz y postconflicto, siento un fuerte impulso por trabajar en la gestión de recursos para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de La Ceja y la región. Gestionaremos recursos para apoyar a las víctimas del conflicto armado que residen en el municipio, así como para mejorar nuestra infraestructura deportiva, dotar nuestras escuelas y centros culturales, y promover la industrialización y el respaldo a iniciativas productivas. Como alcalde, me comprometo a visibilizar y gestionar a nivel internacional en beneficio de La Ceja.

Nuestras propuestas:

- Crear un banco de proyectos para obtener recursos de organismos internacionales.
 - Promover internacionalmente a La Ceja como destino turístico.
 - Impulsar alianzas con organismos y corporaciones internacionales que estimulen el desarrollo.
-



Gestión financiera:

La gestión financiera desempeña un papel fundamental en el sector público. Su objetivo principal es proporcionar información sólida y confiable que respalde la toma de decisiones prudentes e inteligentes. Sin embargo, en el sector público, la gestión financiera ha estado históricamente enfocada en el cumplimiento de mandatos legales en lugar de generar aportes significativos para la toma de decisiones. El entorno político, las leyes y el escrutinio público hacen que la gestión financiera en el sector público sea aún más desafiante y compleja.

En nuestra administración, la gestión financiera se caracterizará por las siguientes iniciativas:

- Analizar y evaluar el impacto financiero de las decisiones administrativas, tanto antes como después de su implementación.
- Garantizar el presupuesto necesario para financiar las actividades y operaciones planificadas.
- Salvaguardar los recursos a través de controles financieros adecuados.
- Proporcionar una estructura financiera para la planificación de actividades y operaciones futuras.

Estas responsabilidades son esenciales para asegurar una administración financiera eficiente y efectiva del municipio de La Ceja. Al analizar el impacto financiero de las decisiones, garantizar la disponibilidad de recursos, implementar controles adecuados y planificar a largo plazo, se busca lograr una gestión financiera sólida que respalde el desarrollo y el bienestar de la comunidad.



Fundamento Legal:

- Ley 388 de 1997 Fija las condiciones para la planeación del ordenamiento territorial.
 - Ley 617 de 2000 Dicta la normativa esencial sobre fiscos municipales y departamentales.
 - Ley 715 de 2001 Determina las competencias básicas y distribución de recursos para las entidades territoriales.
 - Ley 1176 de 2007 Establece la Conformación, los sectores y las reglas de operación que rigen el Sistema General de Participaciones.
 - Ley 1454 de 2011 Define el ordenamiento y los esquemas asociativos territoriales.
 - Ley 1551 de 2012 Instituye el Régimen Municipal; es decir, las funciones y la forma de organización de un municipio.
 - Ley 1962 de 2019 Estipula las regiones administrativas de planeación y su tránsito hacia entidades territoriales.
 - Ley 2056 de 2020 Especifica la organización y funcionamiento del Sistema General de Regalías.
-



Fuentes y documentos bibliográficos.

1. Diálogos de Concertación Ciudadana.
 2. Plan nacional de desarrollo 2022- 2026 Potencia Mundial de La Vida
 3. Metodología Programas de Gobierno 2015 – UNDP.
 4. Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 – Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad.
 5. Plan Nacional Decenal De Educación 2016-2025. 2da Edicion.pdf. [Internet]. [citado 11 de julio de 2019]. Disponible en: http://www.plandecenal.edu.co/cms/images/PLAN%20NACIONAL%20DECE%20NACIONAL%20DE%20EDUCACION%20DA%20EDICION_271117.pdf
 6. Aumentar el acceso al personal sanitario en zonas remotas o rurales mejorando la retención [Internet]. [citado 11 de julio de 2019]. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44538/9789243564012_spa.pdf;jsessionid=EE72E7F162C74D6597CCF66DEBDDE617?sequence=1
 7. Vecslir L, Rodriguez L. Centros Comerciales a Cielo Abierto como política de renovación de las centralidades tradicionales en el Conurbano Bonaerense. Territorios. 2 de febrero de 2018;(38):15.
 8. ¿Qué es Planet Youth? – PlanetYouth [Internet]. [citado 11 de julio de 2019]. Disponible en: <http://entornosaludable.planetyouth.es/que-es-planet-youth/>
 9. Concepto económico 2018 – CCOA.
 10. Plan de Desarrollo La Ceja 2016 – 2019.
 11. PBOT La Ceja 2018.
 12. Anexo 1. Análisis Socio-económico del Oriente Antioqueño – Cornare. 2015.
 13. Agenda y Rutas turísticas del Oriente Antioqueño – CCOA. 2015.
 14. Informe de Servicios Públicos – Agua Potable. Documento Diagnóstico. La Ceja. 2012.
 15. Consultas en dependencias municipales.
-